



3005865968242ca9288139e36ecf1705

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3005865968242ca9288139e36ecf1705>

ASISTENTES

Directora Departamento
Bueno Maluenda, Cristina

Presentes

Álvarez Gimeno, Rafael
Aznar Castellón, Belén
Capalvo Asensio, Belén
Carreras Manero, Olga
Causapé García, Belén
De Miguel Arias, Sabina
Fernández Fernández, Cristina
Gargallo García-Denche, Pablo
González Labrada, Manuel
Jarne Muñoz, Pablo
Lacambra Orguillés, Raquel
Leach Ros, M. Blanca
Lopera Castillejo, María José
Molinos Rubio, Lucía
Nicolás Bernad, Alberto
Panisello Delgado, Miguel
Pérez Pueyo, Anunciación
Treviño Pascual, Mariano
Val Tena, Ángel de
Yagüe Funes, Beatriz
Zubiri de Salinas, Mercedes

Secretario

Bueso Guillén, Pedro-José

Excusan su asistencia

Aguilar Martín, Carmen
Castillo Olano, Andrea
García Blasco, Juan
Hernández Sainz, Esther
Palá Laguna, Reyes
Ruiz Baña, María Luisa

ACTA

**DEPARTAMENTO DERECHO DE LA
EMPRESA**

En Zaragoza, a 28 de enero de 2022.
En sesión presencial celebrada en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, siendo las 9:55 horas del día 28 de enero de 2022, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en segunda convocatoria de **sesión extraordinaria** el Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º- Aprobación, si procede, de las decisiones sobre planificación docente y solicitudes de transformación relativas a la fase primera del POD del curso 2022-2023.
- 2º- Aprobación, si procede, de la opción del Departamento sobre la ordenación del proceso de selección de profesores asociados.

CSV: 3005865968242ca9288139e36ecf1705	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Secretario Dpto. Derecho de la Empresa	22/06/2022 13:24:00	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora Departamento Derecho de la Empresa	22/06/2022 14:38:00	

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

En Zaragoza, a 28 de enero de 2022

En sesión presencial celebrada en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, siendo las 9:55 horas del día 28 de enero de 2022, con la asistencia de las personas relacionadas en la página anterior, se reúne en segunda convocatoria de sesión extraordinaria el Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa, presidido por la Sra. Directora, Dra. Dña. Cristina Bueno Maluenda, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º- Aprobación, si procede, de las decisiones sobre planificación docente y solicitudes de transformación relativas a la fase primera del POD del curso 2022-2023.

La Sra. Directora informa al Consejo sobre la nueva regulación del POD, hecho que obliga a revisar la planificación de las asignaturas y, en su caso, a una nueva planificación de las mismas, lo que hace necesario adoptar decisiones al respecto. Así, señaladamente, sucede con la reducción de las horas T6.

Por otra parte, todavía no se conoce con exactitud las cifras de dedicación del profesorado. No obstante, habrá de procederse a tomar decisiones sobre la renovación de plazas de profesorado y la solicitud de nuevas plazas de profesorado.

Tras facilitar esta información, la Sra. Directora procede a abordar la solicitud de transformaciones de plazas, proponiendo informar favorablemente la transformación del Dr. Jarne Muñoz de AYD a CDOC, momento en el cual el Dr. Jarne Muñoz se ausenta de la reunión. Se procede a la votación de la propuesta, siendo aprobada por unanimidad. El Dr. Jarne Muñoz se reincorpora a la reunión.

La Sra. Directora procede, a continuación, y por orden de áreas de conocimiento, a formular las propuestas sobre solicitudes de excepciones que permitan la superación del encargo contable.

- Por lo que se refiere a Derecho mercantil:
 - Facultad de Derecho, Grado en Derecho: se propone reiterar la solicitud de desdoble dos grupos de docencia para la asignatura optativa Derecho de la competencia (27733), tal y como ya se solicitó en la fase 0 del POD y fue favorablemente informado por la Subcomisión de Ordenación Docente (SOD). Al respecto se informa de que, debido a la configuración de la plataforma ODILE y siguiendo las indicaciones del SOD, se ha introducido una configuración ficticia de la asignatura, que será rectificada más adelante.
 - Facultad de Economía y Empresa, Grado en Administración y Dirección de Empresas: se propone reiterar la solicitud de desdoble en dos grupos de docencia para Derecho mercantil (27335), tal y como ya se solicitó en la fase 0 del POD y fue favorablemente informado por el SOD. Al respecto se informa de que, debido a la configuración de la plataforma ODILE y



3005865968242ca9288139e36ecf1705

CSV: 3005865968242ca9288139e36ecf1705	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Secretario Dpto. Derecho de la Empresa	22/06/2022 13:24:00	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora Departamento Derecho de la Empresa	22/06/2022 14:38:00	



3005865968242ca9288139e36ecf1705

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/3005865968242ca9288139e36ecf1705>

siguiendo las indicaciones del SOD, se ha introducido una configuración ficticia de la asignatura, que será rectificada más adelante.

- Facultad de Empresa y Gestión Pública, Grado en Administración y Dirección de Empresas: en la asignatura Introducción al derecho (27304), se propone solicitar excepción para poder desdoblarse a dos subgrupos prácticos (horas T2).
- Por lo que se refiere al Área de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social:
 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo: tras un debate en el seno del Consejo, se propone posponer a una sesión ulterior del Consejo la aprobación de la petición de excepción sobre el número de subgrupos de prácticas en el grado de RLL de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo y, en su caso, número de subgrupos o petición de no solicitar excepción.
En relación con Derecho procesal laboral (28526), se propone informar que es necesario mantener la actividad T4 (prácticas especiales), puesto que responde por completo a la definición normativa de este tipo de actividad, ya que se trata de visitas tuteladas a juzgados y tribunales imprescindibles para el cumplimiento del alcance y contenido de esta asignatura y requiere de grupos pequeños para su realización.
 - Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática, en la asignatura Prevención de riesgos laborales aplicada a la ingeniería (29848), se propone informar el mantenimiento de la actividad T3 (prácticas de laboratorio) tal cual está configurada y grabada, puesto que responde por completo a la definición normativa de este tipo de actividad, se imparte en una dependencia propia del centro y requiere que los alumnos utilicen equipamiento específico no informático como sonómetro, medidor de CO2, filtros, etc.
 - Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, Máster Universitario en Innovación y Emprendimiento en Tecnologías para la Salud y el Bienestar, para la asignatura Fundamentos de salud y aspectos legales en tecnologías para la salud y el bienestar (68952), se informa que se ha suprimido la actividad T3 y se han reducido las horas T6, aumentándose las horas de T1 en la misma proporción.

Se procede a la votación, aprobándose todas las propuestas por asentimiento.

A continuación, la Sra. Directora informa sobre ciertas decisiones que se han tomado, de acuerdo con las respectivas Áreas de conocimiento, en relación con la planificación de las asignaturas, como ha sido la de configurar las asignaturas de 9 ECTS del Grado en Derecho hasta agotar el máximo permitido de presencialidad. Igualmente, y respecto a las asignaturas de la especialidad de Derecho del Trabajo en el Máster de Relaciones de Género, 68811, 68812 y 68813, la Sra. Directora se informa que, tal y como se solicitó por la Dra. Torrente, con el acuerdo del Coordinador de la titulación, se han configurado agotando el máximo permitido de presencialidad.

CSV: 3005865968242ca9288139e36ecf1705	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Secretario Dpto. Derecho de la Empresa	22/06/2022 13:24:00	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora Departamento Derecho de la Empresa	22/06/2022 14:38:00	

2º- Aprobación, si procede, de la opción del Departamento sobre la ordenación del proceso de selección de profesores asociados.

La Sra. Directora expone ante el Consejo que, en cuanto a este punto del orden del día, existen dos alternativas a la hora de convocar las plazas de asociados:

- Opción 1: Realizar convocatorias por cada plaza o grupo de plazas de una misma Área de conocimiento con idéntica dedicación e idéntica adscripción a Centro.
- Opción 2: Realizar una convocatoria que acumule todas las plazas de una misma Área, sin distinción de dedicación ni Centro de adscripción. En este caso, no obstante, es necesario establecer los horarios en los que se va a impartir la docencia por cada una de las plazas.

Tras deliberar, la Sra. Directora propone votar a favor de la opción 1, propuesta que es aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:00 horas.

Vº Bº

La Directora del Departamento
Fdo: Dra. D.^a Cristina Bueno Maluenda

El Prof. Secretario
Fdo: Dr. D. Pedro-José Bueso Guillén



3005865968242ca9288139e36ecf1705

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3005865968242ca9288139e36ecf1705>

CSV: 3005865968242ca9288139e36ecf1705	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Secretario Dpto. Derecho de la Empresa	22/06/2022 13:24:00	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora Departamento Derecho de la Empresa	22/06/2022 14:38:00	